

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 305 -2018-P-CSJAM/PJ

Chachapoyas, 28 de diciembre de 2018

VISTO: Las Resoluciones Administrativas número 095-2018-P-CSJAM/PJ del 19 de abril de 2018, 255-2018-P-CSJAM/PJ del 04 de octubre de 2018; y El informe N° 145-2018-ODAJUP-CSJAM/PJ del 20 de diciembre de 2018, elevado por el señor Coordinador de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de Amazonas – ODAJUP; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que, con Resolución Administrativa N° 095-2018-P-CSJAM/PJ del 19 de abril de 2018, se resuelve PRORROGAR en vía de regularización el mandato de los Jueces de Paz y Accesitarios, de los Juzgados que se detalla a continuación: **COMUNIDAD NATIVA DE NAJAIM PARAISO, CENTRO POBLADO DE LLUHUANA, CENTRO POBLADO LA LIBERTAD, CENTRO POBLADO MONTE SECO, ASENTAMIENTO HUMANO PEDRO CASTRO ALVA, PUEBLO DE PUERTO GALILEA, VILLA DE SANTA MARIA DE NIEVA, PUEBLO DE OCALLI, ANEXO DE SAN JUAN, ANEXO DE PLAYA JUMET, PUEBLO DE SANTA CATALINA, PUEBLO DE SANTA ROSA, CENTRO POBLADO VISTA HERMOSA, CASERIO SAN LUIS, CENTRO POBLADO YUNGASUYO y CENTRO POBLADO EL PALTO** hasta la culminación de las Elecciones Municipales y Regionales 2018; Asimismo que, con Resolución Administrativa N° 255-2018-P-CSJAM/PJ del 04 de octubre de 2018, se resuelve AUTORIZAR a las autoridades locales descritas en el Anexo N° 01, 02 y 03: a CONVOCAR, en la modalidad ordinaria, excepcional y especial en elección directa y democrática a un Juez de Paz y dos accesitarios de su localidad, dentro de un plazo no mayor de dos (02) meses; sujetando su actuación a lo normado en el Reglamento de Elección Popular de Jueces de Paz, aprobado por Resolución Administrativa N° 098-2012-CE-PJ del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

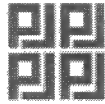
SEGUNDO.- Que, mediante informe N° 145-2018-ODAJUP-CEPJ, de fecha 20 de diciembre de 2018, el Coordinador de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz, Sr. Edwin Yaringaño Andamayo, informa Que habiéndose culminado las elecciones Regionales y Municipales y Referéndum 2018, y habiéndose vencido la prórroga de la Resolución Administrativa N° 095-2018-P-CSJAM/PJ del 19 de abril de 2018, y a la fecha no habiéndose remitido los resultados de las elecciones autorizadas en la Resolución Administrativa N° 255-2018-P-CSJAM/PJ de fecha 04 de octubre de 2018, y a fin de no perjudicar a las localidades descritas en la resolución N° 095-2018- P-CSJAM/PJ, es deber de la Corte Superior, en la persona del Presidente de Corte, cautelar la pronta administración de justicia, como lo señala el artículo 90 inciso 4 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y en ese propósito deben adoptarse medidas que aseguren la continuidad del servicio de justicia.

TERCERO.- Que, dadas las disposiciones legales y circunstancias anotadas, como la necesidad de mantener un servicio de justicia imparcial, corresponde emitir el acto administrativo solicitado.

Por estas consideraciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 incisos 3 y 9, del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR en vía de regularización el mandato de los Jueces de Paz y Accesitarios, de los Juzgados que se detalla a continuación, hasta la propuesta y designación de los nuevos Jueces de Paz:



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Amazonas
Presidencia



RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 305 -2018-P-CSJAM/PJ

RESOLUCION ADMINISTRATIVA 210-2013-P-CSJAM/PJ

PROVINCIA DE CONDORCANQUI

DISTRITO NIEVA

01. COMUNIDAD NATIVA DE NAJAIM PARAISO

JUEZ DE PAZ : HUACHAPA ANDREA, NICOLAS.

PRIMER ACCESITARIO : SHAWIT UJUKAM, ELISEO

Fecha de vencimiento 07/11/2017 Prorrogar en vía de regularización desde el 09-12-2018 hasta la propuesta y designación de los nuevos Jueces de Paz.

RESOLUCION ADMINISTRATIVA 060-2014-P-CSJAM/PJ

PROVINCIA DE BAGUA

DISTRITO COPALLIN

02. CENTRO POBLADO DE LLUHUANA

JUEZ DE PAZ : CALLE GUERRERO, Sara.

PRIMER ACCESITARIO : ESPINOZA MONTENEGRO, Celestina.

Fecha de vencimiento 15/01/2018 Prorrogar en vía de regularización desde el 09-12-2018 hasta la propuesta y designación de los nuevos Jueces de Paz.

RESOLUCION ADMINISTRATIVA 159-2014-P-CSJAM/PJ

PROVINCIA DE BAGUA

DISTRITO ARAMANGO

03. CENTRO POBLADO LA LIBERTAD

JUEZ DE PAZ : FERNANDEZ JULON, Judith.

04. CENTRO POBLADO MONTE SECO

JUEZ DE PAZ : VÁSQUEZ VÁSQUEZ, Orlando.

PRIMER ACCESITARIO : ESTELA CUBAS, María.

PROVINCIA DE CHACHAPOYAS

DISTRITO CHACHAPOYAS

05. ASENTAMIENTO HUMANO PEDRO CASTRO ALVA

JUEZ DE PAZ : HOYOS GÓMEZ, Eduardo.

PRIMER ACCESITARIO : TAFUR GÓMEZ, Felix.

PROVINCIA DE CONDORCANQUI

DISTRITO RIO SANTIAGO

06. PUEBLO DE PUERTO GALILEA

JUEZ DE PAZ : AHUANARI PETA, Tercero.

PRIMER ACCESITARIO : MARIANO ANTICH, Román.

SEGUNDO ACCESITARIO : RAFAEL WAJAI CARMEN.

DISTRITO NIEVA

07. VILLA DE SANTA MARIA DE NIEVA

JUEZ DE PAZ : CASTILLO PATIÑO, Elécsimo.

PRIMER ACCESITARIO : VICTOR NANCH, Liliana.

PROVINCIA DE LUYA



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Amazonas
Presidencia



RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 305 -2018-P-CSJAM/PJ

DISTRITO OCALLI

08. PUEBLO DE OCALLI

JUEZ DE PAZ : VEGA DAVILA, Sigifredo.
PRIMER ACCESITARIO : PEREYRA VISALOT, Salustiano.
SEGUNDO ACCESITARIO : SALAZAR PUERTA, Rodolfo.

DISTRITO OCUMAL

09. ANEXO DE SAN JUAN

JUEZ DE PAZ : CRUZ CARO, Erlitson.

DISTRITO PROVIDENCIA

10. ANEXO DE PLAYA JUMET

JUEZ DE PAZ : DIAZ CUBAS, José del Carmen.
PRIMER ACCESITARIO : CHALAS VEGA, Néstor Jesús.

DISTRITO SANTA CATALINA

11. PUEBLO DE SANTA CATALINA

JUEZ DE PAZ : GUELAC ZUTA, Alcides.
PRIMER ACCESITARIO : CHUQUIZUTA PELAEZ, Elias.
SEGUNDO ACCESITARIO : CRUZ CHUQUIZUTA, Walter.

PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE MENDOZA

DISTRITO SANTA ROSA

12. PUEBLO DE SANTA ROSA

JUEZ DE PAZ : CASTRO MORI, Rogelio.

PROVINCIA DE UTCUBAMBA

DISTRITO BAGUA GRANDE

13. CENTRO POBLADO VISTA HERMOSA

JUEZ DE PAZ : SALAZAR VERA, Cecilio.
PRIMER ACCESITARIO : VÁSQUEZ SAAVEDRA, Sixto.

14. CASERIO SAN LUIS

JUEZ DE PAZ : MEDINA LEÓN, José Facundo.
PRIMER ACCESITARIO : MUNDACA FUENTES, María Sara.

DISTRITO LONYA GRANDE

15. CENTRO POBLADO YUNGASUYO

JUEZ DE PAZ : GUEVARA GUAMURO, Saúl.
PRIMER ACCESITARIO : IRIGOIN BUSTAMANTE, Belisario Segundo.
SEGUNDO ACCESITARIO : CAMPOS BURGA, Francisco.

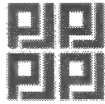
DISTRITO YAMON

16. CENTRO POBLADO EL PALTO

JUEZ DE PAZ : MENDOZA OBLITAS, Julio.
PRIMER ACCESITARIO : TARRILLO VASQUEZ, Eufenia.

Fecha de vencimiento 04/07/2018 Prorrogar desde el 09-12-2018 hasta la propuesta y designación de los nuevos Jueces de Paz.





PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Amazonas
Presidencia



RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 305 -2018-P-CSJAM/PJ

ARTICULO SEGUNDO: PONER en conocimiento la presente resolución a la, Oficina Nacional de Justicia de Paz-ONAJUP, Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de Amazonas-ODAJUP, Oficina de Administración Distrital, Juez Decano, y a los interesados, para los fines de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



MG. ALEJANDRO ESPINO MÉNDEZ
Presidente
Corte Superior de Justicia de Amazonas
PODER JUDICIAL